

CUESTIONARIO DE ORDENACIÓN/RECONOCIMIENTO

Para candidatos ordenados o Ministros ordenados que requieran reconocimiento de credenciales

Iglesia del Nazareno

Instrucciones: Esta solicitud se debe presentar al secretario de distrito o al superintendente de distrito al menos dos semanas antes de la entrevista programada, o para la fecha límite establecida por su distrito, si ésta es antes. La Junta de Credenciales Ministeriales de su distrito la usará para considerar su petición de ordenación o reconocimiento.

Candidato para Ordenación Escoja Uno: ☐ Candidato para Presbítero ☐ Candidato para Diácono	Candidato Requiriendo Reconocimiento de Credenciales Escoja Uno: ☐ Candidato para Presbítero ☐ Candidato para Diácono	Fecha: / / mm/dd/año
---	--	---

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Completo: _____ ☐ Masc. ☐ Fem.

Dirección: _____ Teléfono: _____

(Ciudad/Estado o Provincia/Código Postal)

E-mail: _____

Distrito: _____ Membresía en Iglesia Local: _____

Número de Identidad: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Lugar de Nacimiento: _____

(Por ej. No. de Seguro Social, etc.)

Estado Civil: _____ Fecha de Casamiento: _____

Nombre del/a Esposo/a: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Lugar de Nacimiento: _____

Nombre del Hijo/a: _____ ☐ Masc. ☐ Fem. Fecha de Nac.: _____

Nombre del Hijo/a: _____ ☐ Masc. ☐ Fem. Fecha de Nac.: _____

Nombre del Hijo/a: _____ ☐ Masc. ☐ Fem. Fecha de Nac.: _____

Para nombres y fechas de nacimiento de hijos adicionales, por favor enliste en una hoja de papel y adjúntelo a esta solicitud.

INFORMACIÓN EDUCATIVA

Enliste las instituciones a las que asistió y los títulos obtenidos

Institución	Nombre	Año de Graduación	Título	Carrera o Profesión
Preparatoria				
Facultad/Universidad				
Inst. Bíblico				
Seminario				
Otro				

¿Ha terminado el Curso de estudio para Ministros Licenciados? ☐ Sí ☐ No

Número total de horas de aprendizaje para toda la vida completados este año: _____

(Nota: La expectativa mínima es de veinte horas de aprendizaje para toda la vida, de acuerdo al párrafo 529.6 del *Manual* 529.6.)

¿Ha tenido usted alguna vez licencia de distrito o ha sido ordenado en la Iglesia del Nazareno?

☐ Sí ☐ No

Si es así, anote el distrito más reciente que le otorgó a usted una licencia de distrito juntamente con la fecha que se otorgó o el año de ordenación y el distrito en el cual se llevó a cabo:

Distrito: _____ Fecha: _____

CANDIDATOS A LA ORDENACIÓN O SU RECONOCIMIENTO

Todo solicitante a la ordenación o reconocimiento por la Asamblea de Distrito debe responder de la pregunta 1 a 19.

1a. ¿Tiene un llamado definitivo a predicar? ☐ Sí ☐ No

1b. ¿Tiene un llamado definitivo a una vida dedicada al ministerio cristiano? ☐ Sí ☐ No

1c. ¿Desde cuándo tiene el llamado? _____

2. Fecha de Conversión: _____ Fecha de Santificación: _____

3. Testimonio Personal: _____

4a. ¿Se ha divorciado? ☐ Sí ☐ No

4b. ¿Se ha anulado su matrimonio? ☐ Sí ☐ No

*Nota: Si el matrimonio fue consumado, la anulación debe ser tratada como divorcio. Si no fue consumado, la anulación no debe ser tratado como posible obstáculo a la ordenación.

4c. ¿Su matrimonio fue consumado? ☐ Sí ☐ No

4d. ¿Ha tenido una separación legal? ☐ Sí ☐ No

Los detalles de tal acción ya sea por divorcio/anulada/separación legal por parte del solicitante debe ser entregado a la Junta de Superintendentes Generales para su revisión, de acuerdo al párrafo 320 del *Manual* y sus especificaciones en los párrafos 532.1 (#7, #8): "Que cualquier descalificación que les haya impuesto una asamblea de distrito haya sido anulada por medio de una explicación escrita del superintendente de distrito y de la Junta Consultora del distrito donde fueron descalificados; y siempre y cuando su relación matrimonial no impida que califiquen para recibir la licencia de distrito o la ordenación; y en caso de haber un divorcio previo y un nuevo matrimonio, la recomendación de la Junta de Credenciales Ministeriales de Distrito, junto con documentos de apoyo, serán entregados a la Junta de Superintendentes Generales la cual podrá declarar que tal situación no es obstáculo para obtener la licencia o la ordenación."

4e. ¿Ha entregado todos los documentos de apoyo? ☐ Sí ☐ No Si estos documentos no han sido entregados, contacte la Oficina del Secretario Distrital de inmediato.

5. ¿Se ha divorciado, se ha anulado su matrimonio o obtenido una separación legal su esposo/a? ☐ Sí ☐ No

6. Si está casado, ¿está viviendo con su esposo/a? ☐ Sí ☐ No
Si respondió no,
¿cuáles son sus
razones? _____

7. ¿Gozan de buena salud su esposo/a e hijos? ☐ Sí ☐ No
Si no, especifique: _____

8. ¿Hay irregularidades físicas en su familia que obstaculizarían su ministerio? ☐ Sí ☐ No
De ser así, especifique: _____

9. ¿Lo apoya su esposo/a en su compromiso de cumplir con su llamado? ☐ Sí ☐ No
Si no, explique: _____

10. Enliste sus deudas financieras.

Deuda Financiera	Cantidad

11. ¿Está usted atrasado en alguna deuda u obligación? ☐ Sí ☐ No
Si respondió sí,
explique: _____

12. ¿Simpatiza usted completamente y está de acuerdo con los estándares, doctrinas y gobierno de la Iglesia del Nazareno? ☐ Sí ☐ No

13. Si después de haber sido ordenado (o reconocido) por la Iglesia del Nazareno usted encuentra que no puede adaptarse a los estándares, doctrina y gobierno de dicha iglesia o de corazón apoyar a la iglesia y sus instituciones, ¿voluntariamente entregaría sus credenciales y se retiraría del ministerio sin cargos en contra o juicio? ☐ Sí ☐ No

14. ¿Ha leído en el *Manual* de la Iglesia del Nazareno la sección titulada “El Ministerio y el Servicio Cristiano”? ☐ Sí ☐ No

15. ¿De todo corazón apoyaría a la iglesia y sus instituciones? ☐ Sí ☐ No

16. Miembros recibido por profesión de fe en los dos años pasados: _____
Incremento Neto de Membresía: _____ Decrecimiento de Membresía: _____

17. ¿Su iglesia ha cumplido con sus obligaciones financieras? Distrito: ☐ Sí ☐ No

Iglesia General: ☐ Sí ☐ No Educación: ☐ Sí ☐ No
Si no, por favor explique: _____

18. Número de llamados pastorales anuales en los dos años pasados: _____

19a. ¿Siente usted una urgencia de que los cristianos sean santificados? ¿Su ministerio resulta en la santificación de los creyentes? ☐ Sí ☐ No

19b. ¿Cuántas personas piensa usted que fueron santificados bajo su ministerio durante los últimos dos años?

SOLO PARA CANDIDATOS A LA ORDENACIÓN

Todos aquellos solicitando ordenación por la Asamblea Distrital debe completar las preguntas 20 a 23

20. ¿Planea dar su tiempo completo al ministerio? ☐ Sí ☐ No

21. Si fue pastor, ¿Tuvo problemas con alguna iglesia que pastoreó?

☐ Sí ☐ No Si así fue, indique los pormenores:

22. Año de la primera licencia de ministro: _____ Por el distrito: _____

23a. Récord de las Licencias Ministeriales

Año	Licenciado por el Distrito	Sirvió como *	Lugar

**Evangelista, pastor, maestro, estudiante, otro. Si fue algún otro, explique.*

23b. Si está actualmente sirviendo como pastor asociado (PSV), ¿Es la asignación a

☐ tiempo completo? ☐ medio tiempo?

Firma: _____ **Fecha:** _____

SÓLO PARA RECONOCIMIENTO DE CREDENCIALES

Ministros ordenados de otra denominación que deseen que sus credenciales se reconozcan por la Iglesia del Nazareno deben responder a las preguntas 23 a 32. **EXCEPCIÓN:** Si el ministro fue originalmente ordenado en la Iglesia del Nazareno el proceso para obtener su credencial es de ser "Restaurado al Cuerpo Ministerial."

24. Fecha de ordenación: _____ ☐ Presbítero ☐ Diácono

25. Nombre de la iglesia: _____

26. Nombre del Distrito o Conferencia: _____

27. ¿Qué firmas aparecen en sus credenciales?

Nombre del Presidente: _____

Nombre del Secretario: _____

Otro: _____

28. Récord de Ministerio en los Últimos Siete Años

Año	Distrito o Conferencia	Sirvió como *	Lugar

**Evangelista, pastor, maestro, estudiante, otro. Si fue otro, por favor explique.*

29. ¿Entregó tiempo completo al ministerio? ☐ Sí ☐ No
Si tuvo una ocupación adicional, explique: _____

30. Si fue pastor, ¿Tuvo problemas con alguna iglesia que pastoreó? ☐ Sí ☐ No
Si fue así, especifique: _____

31. ¿Está ahora en el ministerio activo? ☐ Sí ☐ No
Si no, ¿por qué? _____

32. Explique sus razones para unirse a la Iglesia del Nazareno:

33. ¿Ha leído en el *Manual* de la Iglesia del Nazareno la sección de "Reconocimiento de las Órdenes del Ministro Ordenado"? ☐ Sí ☐ No

Firma: _____ Fecha: _____